



UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO

Formación Universitaria en una Institución Metodista con más de un siglo en carrera

Rosario, 17 de Agosto de 2011

VISTO: El régimen de correlatividades vigente en el programa de estudios de la carrera “Profesorado Universitario” que se dicta en esta Universidad, y

CONSIDERANDO: Que el mencionado régimen de correlatividades produce en la práctica un obstáculo en el normal desarrollo del plan de estudios con motivo de que el sistema de aprobación de las materias se basa, en su mayoría, en trabajos prácticos, con la natural demora que ello implica en razón del número de alumnos, haciendo que la aprobación de las materias cursadas, y su posterior pase a los libros de actas, impide la consideración de la aprobación de los cursos correlativos posteriores, hace necesario una revisión de las correlatividades, concluyendo que es mejorador del sistema anular las mismas con excepción de las materias “Didáctica General” y su correlatividad con “Didáctica Especial y Observación”.

Que con relación a la materia “Metodología y Práctica de la Enseñanza”, prevista en el plan de estudios como conclusión del mismo, corresponde mantener su correlatividad con relación a la totalidad de las asignaturas aprobadas.

Por todo ello es que el Sr. DECANO de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales DISPONE: Anular la correlatividad existente entre las materias que integran el programa de estudios del “Profesorado Universitario”, con excepción de las materias “Didáctica General” y su correlatividad con “Didáctica Especial y Observación”. Mantener la



UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO


Formación Universitaria en una Institución Metodista con más de un siglo en carrera

correlatividad de la materia "Metodología y Práctica de la Enseñanza" con relación a la totalidad de las asignaturas aprobadas.

Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Académica y archívese.


EFRAIM E. TORRES
Decano
Fac. de Cs. Jurídicas y Sociales
U.C.E.L.

Pase a Secretaría Académica -
Instalado para procesar
el cambio de el sistema
alumnos



*AUTORIZACIÓN DEFINITIVA POR DECRETO n° 979 DEL 25/07/07